
SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DÍA N° 2312

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 24 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2009

SUMARIO: **Resolución 1.027/05** de la Secretaría de Transportes de la Nación. Cumplimiento de la misma. **Obiglio.** (104-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Obiglio, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga cumplir con la resolución 1.027/05 de la Secretaría de Transporte de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, proceda a implementar las medidas necesarias para cumplir con la resolución 1.027/05 de la Secretaría de Transporte de la Nación.

Sala de la comisión, 27 de octubre de 2009.

Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Manuel A. Morejón. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Octavio Argüello. – Sergio A.

Basteiro. – Marcela A. Bianchi Sylvestre. – Omar B. de Marchi. – Juan C. D. Gullo. – Alberto Herrera. – José A. Herrera. – Mario R. Merlo. – Elsa S. Quiroz. – Sandra A. Rioboó. – Rubén D. Scitutto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Obiglio, y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional implemente en forma urgente las medidas necesarias para cumplir con la resolución 1.027/05 de la Secretaría de Transporte de la Nación.

Julián M. Obiglio.